

## FICHAS TECNICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS ADAMA México

**AFALON 50 WP**

RSCO-HEDE-0235-314-002-050

**HERBICIDA**

Polvo humectable

**DESCRIPCION GENERAL DEL INGREDIENTE ACTIVO: LINURON****Identificación:**

Nombre químico: 3-(3,4-diclorofenil)-1-metoxi-1-metilurea,

Nombre común: linuron (ANSI, EPA, ISO, JMAFF, WSSA)

Códigos alfanuméricos: AE F002810. CA DPR Chem Code 361. CAS

330-55-2. DPX Z326. HOE 02810. PC Code 035506.

**Formulación:** Polvo humectable**Categoría toxicológica:** Verde – Precaución

HERBICIDA

**INGREDIENTE ACTIVO :****Linuron:** 3-(3,4-Diclorofenil)-1-metoxi-1-metilurea

(Equivalente a 500 g de I.A./Kg)

**INGREDIENTES INERTES**

Disolventes, emulsificantes y compuestos relacionados.

**% EN PESO****No menos de****50.00****No más de****50.00****TOTAL:****100.00****Ingrediente activo:**

Urea con actividad herbicida selectiva, sistémica. En el suelo queda adsorbido por su capa superficial y por su escasa solubilidad en agua no profundiza. También tiene cierta actividad por contacto.

En el suelo se degrada principalmente por vía microbiana. Su vida media oscila entre 2 y 5 meses. La adsorción aumenta con el contenido de arcilla y de materia orgánica del suelo; las arcillas con alta capacidad de cambio adsorben más que las que la tienen baja.

**Modo de acción:**

La parte absorbida por las raíces es traslocada acropetalamente por el xilema hacia las hojas y la absorbida por las hojas queda inmovilizada en ellas. Actúa impidiendo la función clorofílica, reacción de Hill, en el fotosistema II.

**Campo de actividad:**

A las dosis recomendadas controla:

Gramíneas (zacates o malezas hoja estrecha): cadillo (*Cenchrus echinatus*), cola de zorra (*Setaria pumila*), fresadilla (*Digitaria sp*), muela de caballo (*Brachiaria sp*), zacate azul (*Poa annua*), zacate ballico (*Lolium multiflorum*), zacate brillante (*Urochloa [Brachiaria] platyphylla*), zacate cadillo (*Cenchrus echinatus*), zacate cola de zorra (*Setaria parviflora*), zacate pará (*Urochloa mutica*), zacate pata de gallo (*Eleusine indica*), zacate pinto (*Echinochloa colona*), zacate rosetilla (*Cenchrus incertus*), zacate vallico (*Lolium multiflorum*) o zacates cola de zorra (*Setaria parviflora*), etc.

Dicotiledóneas (malezas de hoja ancha): altemisa (*Artemisia vulgaris*), bledos (*Amaranthus sp*), bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*), coralillo (*Anagallis arvensis*), falso cadillo (*Xanthium spinosum*), golondrina (*Euphorbia sp*), hierba cana (*Senecio vulgaris*), hierba pajarrera (*Stellaria media*), lechuguilla (*Sonchus oleraceus*), mala mujer (*Solanum rostratum*), matricaria (*Matricaria sp*), morraja (*Sonchus oleraceus*), mostaza de los campos (*Sinapis arvensis*), mostaza negra (*Brassica nigra*), pamplina (*Stellaria media*), quelite cenizo (*Chenopodium album*), quelites (*Amaranthus sp*), rabanillo (*Raphanus raphanistrum*), rábano silvestre (*Raphanus raphanistrum*), sanguinaria (*Polygonum aviculare*), tagetes (*Tagetes minuta*) o verdolaga (*Portulaca oleracea*), etc.

Son resistentes: arveja (*Vicia sp*), coquillo (*Cyperus rotundus*), correhuela (*Convolvulus arvensis*), cuajeleco (*Galium aparine*), pata de perdiz (*Polygonum lapathifolium*), persicaria (*Polygonum persicaria*), polígono trepador (*Fallopia convolvulus*) o zacate bermuda (*Cynodon dactylon*), etc. A dosis altas puede usarse como herbicida total. No controla perennes.

**Recomendaciones de uso:**

En maíz se puede aplicar bien en preemergencia del cultivo, recomendándose que la siembra se realice a más de 4 cm de profundidad, o bien, en postemergencia cuando el maíz tenga 40 cm de altura procurando no mojar el cultivo. Los mejores resultados se obtienen cuando se aplica en suelos húmedos, firmes y bien cultivados. El efecto residual en suelos con más del 10% de materia orgánica es muy bajo. No dar labores inmediatamente después de tratar. No aplicar en suelos muy arenosos cuyo contenido en materia orgánica sea inferior al 1% o superior al 5%. Aplicar antes de una lluvia o regar después del tratamiento. Lluvias muy intensas o riegos muy copiosos inmediatamente después de la aplicación pueden provocar daños al cultivo o restar efectividad al tratamiento. Su persistencia media se estima en 3-4 meses a 3.0 kg/ha; durante este tiempo no se sembrarán otros cultivos distintos de alcachofa, espárrago, girasol, haba, maíz, papa y zanahoria; crucíferas de trasplante hasta 3 meses después. Si se aplica en post-emergencia de las adventicias, añadir un mojante. No aplicar a cultivos emergidos de zanahoria, chirivía y perejil estresados. En umbelíferas la acción del linuron puede variar siendo la zanahoria tolerante y el eneldo sensible.

**MALEZAS QUE CONTROLA:**

**HOJA ANGOSTA:**

**NOMBRE COMUN**

CENTELLO SILVESTRE  
 PATA DE GALLO  
 ZACATE ESPIGA NEGRA  
 COLA DE ZORRA  
 LUZAGA

**NOMBRE CIENTIFICO**

*Lolium multiflorum*  
*Eleusine indica*  
*Brachiaria mullis*  
*Setaria geniculata*  
*Digitaria sanguinalis*

**HOJA ANCHA:**

QUELITE CENIZO  
 VERDOLAGA  
 MOSTAZA  
 ESTRELLITA  
 CADILLO  
 QUINTONIL

*Chenopodium album*  
*Portulaca oleracea*  
*Brassica arvensis*  
*Gallinsoga parviflora*  
*Xanthium sp.*  
*Amaranthus hybridus*

CULTIVO	DOSIS (Kg/ha)	EPOCA DE APLICACIÓN	OBSERVACIONES
ALGODONERO	1.0 – 1.5	POSTEMERGENCIA	Aplicación dirigida cuando el cultivo tenga más de 30 Cm. de altura.
AREAS NO CULTIVADAS	2.0 – 6.0		Aplicar cuando la maleza tenga menos de 10 Cm de altura.
CEMPAZUCHIL	1.5 – 2.0	POSTEMERGENCIA	Aplicar cuando la planta tenga más de 10 Cm de altura
ESPARRAGO	1.5 – 2.0	POSTEMERGENCIA	Aplicar después del aporque o trasplante. El cultivo debe tener más de 20 cm de altura. La aplicación debe hacerse antes de que las malezas de hoja angosta tengan 5.0 cm de altura y la de hoja ancha tengan 10.0 cm de altura.
ORNAMENTALES (Gladiola, Jacinto y Tulipán)	3.0 – 6.0	POSTEMERGENCIA	Aplicación inmediata a la plantación de los Bulbos.
ZANAHORIA	1.5 – 2.0	POSTEMERGENCIA	La aplicación después de la siembra, antes de la emergencia de la plántula.
	1.5 – 3.0	PRE Y POSTEMERGENCIA	Aplicación cuando las plantas tengan más de 8.0 cm y después del desarrollo de la tercera hoja verdadera. Aplicaciones continuas en caso de presencia abundante de malezas.
TABACO	1.5	ANTES DE LA PLANTACIÓN	Aplicación hasta dos días antes del trasplante

Tiempo de reentrada a zonas tratadas: 24 horas.

#### MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

**Forma de abrir el envase del producto:** Realice el corte al sobre o saco con precaución, utilizando guantes y mascarilla de protección contra polvos, evitando el contacto con la piel y ojos.

Llene con agua hasta la mitad de su capacidad el tanque de la aspersora. En un recipiente aparte y en poca agua diluya la cantidad de herbicida a utilizar, mezclando vigorosamente hasta formar una lechada. Agregue está lechada al tanque de la aspersora, agitando continuamente. Agregue finalmente al tanque de agua, mantenga la suspensión en agitación durante el tratamiento.

#### CONTRAINDICACIONES

No aplicar este producto sin el equipo de protección adecuado. Realice las aplicaciones en las primeras horas de la mañana o por la tarde, siempre a favor del viento, no aplique este producto cuando haya viento (mayores a 15 km/h). No aplicar a través de cualquier tipo de sistema de irrigación.

#### COMPATIBILIDAD

En caso que requiera mezclarlo con otro herbicida, realice pruebas en pequeñas áreas antes de aplicar las mezclas, con la finalidad de evitar efectos fitotóxicos. Cuando se quieran realizar mezclas estas solo se podrán hacer con productos que tengan registro vigente otorgado por la Autoridad competente y estén autorizados en los cultivos aquí indicados.

#### FITOTOXICIDAD

Este producto no es fitotóxico para los cultivos y dosis aquí recomendados, siguiendo las recomendaciones de esta etiqueta.

#### Medidas de protección al ambiente:

Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.

Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, su Reglamento o al Plan de Manejo de Envases Vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.

El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea. Evite manejarlo cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean muy permeables (arenosos).

En caso de caída accidental del producto, se deberá usar equipo de protección personal, recuperar el producto que sea útil hasta donde sea posible, y lo demás recogerlo en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano.

Este producto es extremadamente tóxico para animales (peces, invertebrados acuáticos) y plantas acuáticas (algas y plantas vasculares).

**Garantía:**

Como la aplicación, manejo, transportación y almacenaje del producto están fuera de nuestro control, Ingeniería Industrial, S.A. de C.V. no se hace responsable de su uso y solamente garantiza la composición correcta y el contenido neto.

INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Av. Insurgentes Sur 800 piso 19 Col. Del Valle - 03100 México, D.F. - Tel.: (55) 5524-8369 - Fax: (55) 5524-8270 Línea directa: 01800-25 BRAVO - 01800-25-27286 - e-mail: adamamexico@adama.com - [www.adama.com/mexico](http://www.adama.com/mexico)